
	ANEXO 1	Junio 2022	Página 1 de 1
	Sondeo de Mercado GLA-2022-004		
ALCANCE Y ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO "SERVICIO DE ALMACENAMIENTO DE HIDROCARBUROS LIQUIDOS EN PUERTO E INTERIOR DEL PAÍS"			

TABLA DE CONTENIDO

1. ALCANCE DEL SERVICIO	2
2. PORTAFOLIO DE PRODUCTOS.....	2
3. CONDICIONES ESPECIFICAS DEL SERVICIO.....	2
3.1.RECIBO	2
3.2.ALMACENAMIENTO	2
3.3.DESPACHO.....	3
4. CONDICIONES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DEL SERVICIO	3

	ANEXO 1	Junio 2022	Página 1 de 2
	Sondeo de Mercado GLA-2022-004		
ALCANCE Y ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO "SERVICIO DE ALMACENAMIENTO DE HIDROCARBUROS LIQUIDOS EN PUERTO E INTERIOR DEL PAÍS"			

1. ALCANCE DEL SERVICIO

Ecopetrol está interesado en conocer posibles proveedores que puedan prestar los servicios de recibo (por carrotanques / Barcazas / Buque) almacenamiento y despacho (por carrotanques / barcazas / buques) de diferentes productos líquidos, cerca de puertos en costas Colombianas y/o en el interior del país.

2. PORTAFOLIO DE PRODUCTOS

En el presente sondeo de mercado, se requiere que los interesados informen a Ecopetrol su capacidad y disponibilidad para prestar de manera individual, parcial o total el recibo, almacenamiento y despacho de los productos indicados a continuación, teniendo en cuenta las particularidades técnicas de los productos que se indican a continuación:

- Crudos
- Fuel oil (con calentamiento)
- Asfalto (con calentamiento)
- Aceite liviano de Ciclo
- Arotar
- Nafta
- Combustibles: Gasolina, Diesel, Jet, Biocombustibles
- Petroquímicos: Xileno, Tolueno, Hexano, Metanol, Ortóxileno, Bases medianas y livianas

3. CONDICIONES ESPECIFICAS DEL SERVICIO

Las firmas interesadas en prestar sus servicios de recibo, almacenamiento y despacho de productos líquidos a Ecopetrol y su GE deberán describir el modelo logístico que implementarían para atender el servicio requerido por Ecopetrol, indicando las facilidades que dispondrían para el servicio, así como los procedimientos de nominación aplicables al mismo.


3.1. RECIBO

El interesado deberá indicar en el Anexo 2. Datos Básicos Experiencia y Capacidad, hoja No 3 Capacidad Técnica, con cuál de las siguientes alternativas para el recibo cuenta:

- Recibo de productos por buque tanque y/o barcaza: Recibir los productos importados o internados del buque tanque que Ecopetrol anuncie. El interesado deberá indicar la rata de bombeo de recibo de buque tanques con que cuenta para cada producto indicado en el numeral 2. Portafolio de productos, del presente documento.
- Recibo de productos por carrotanques: Recibir los productos por carrotanques que Ecopetrol anuncie. El interesado deberá indicar cuántas posiciones de recibo de carrotanque tiene y la rata de descargue en cada posición de descargue.

3.2. ALMACENAMIENTO

El interesado en el presente sondeo deberá señalar si cuenta con facilidades de almacenamiento idóneas para alguno(s) de los productos indicados en numeral 2. Portafolio de productos. El interesado deberá describir su capacidad de almacenamiento nominal y operativa en instalaciones

	ANEXO 1	Junio 2022	Página 1 de 3
	Sondeo de Mercado GLA-2022-004		
ALCANCE Y ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO "SERVICIO DE ALMACENAMIENTO DE HIDROCARBUROS LIQUIDOS EN PUERTO E INTERIOR DEL PAÍS"			

portuarias o en el centro del país. Esta capacidad de almacenamiento podrá ser distribuida en uno o varios tanques, de acuerdo con la conveniencia del interesado, siempre y cuando cumpla los estándares de HSE. El interesado deberá indicar si (los) tanque (s) cuentan con un sistema de calentamiento y con sistema de agitación y/o recirculación.

El interesado deberá indicar si cuenta con capacidad de almacenamiento operativo por 30 días o más.

Lo anteriormente solicitado deberá ser relacionado en el Anexo 2. Datos Básicos Experiencia y Capacidad, hoja No 3 Capacidad Técnica.

3.3. DESPACHO

El interesado deberá indicar en el Anexo 2. Datos Básicos Experiencia y Capacidad, hoja No 3 Capacidad Técnica, con cuál de las siguientes alternativas para el despacho cuenta:

- Despacho de productos a buque tanque/barcazas: entregar los productos a las embarcaciones marítimas que Ecopetrol anuncie. El interesado deberá indicar la rata de bombeo de despacho de buque tanques con que cuenta para cada producto indicado en el numeral 2. Portafolio de productos.
- Despacho de productos en llenadero de carrotanques: Entregar en el llenadero de cisternas de carrotanques el producto que Ecopetrol anuncie. El interesado deberá indicar cuántas posiciones de cargue de carrotanque tiene y la rata de cargue en cada posición de cargue.

4. CONDICIONES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DEL SERVICIO

La información que envíe el interesado debe incluir todas las condiciones comerciales, económicas y operativas bajo las cuales podría prestar sus servicios, así como, los documentos que considere soportan la información suministrada y una presentación de su compañía, instalaciones y servicios ofrecidos.